

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 10 JUL 2017

DECRETO ALCALDICIO N° 1 7 8 4 /

TENIENDO PRESENTE: El Ingreso Término de Negocio N°186 de fecha 28 de junio del 2017. Informe de Inspección Comunal de fecha 04 de julio del 2017. Ingreso de Tesorería N°2145 del 17 de febrero del 2017, correspondiente al pago del 1er. Semestre de la Patente Comercial año 2017, Rol N°291636 a nombre de la Sr. Luis Parker Bittencour. Mi S.I.I. Dirección Vigente del Contribuyente.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- PÓNGASE TÉRMINO A LA PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA ROL N° 291636, por Término de Giro, a:

NOMBRE : LUIS ALBERTO PARKER BITTENCOUR.-

C. DE I.

GIRO : COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS CONGELADOS ENVASADOS PRODUCTOS PANADERÍA.-

DIRECCIÓN : AV. CONCÓN REÑACA 3850 L-1009.-

2.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

SECRETARÍA MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

ALCALDE

EAO/NAN/CVG/cvg.

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (3)
- ❖ D.A.F.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3